

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO

GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 28 de Diciembre de 1974

Número 52

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Obras Públicas.

México, D. F., 3 de junio de 1970.

C. ING. NORBERTO AGUIRRE PALANCARES,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION,
BOLIVAR No. 145,
CIUDAD.

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto, está llevando a cabo la construcción del tramo El Risco-Cuautla, de la Línea Férrea del Sur.

Dicha Línea Férrea, de conformidad con lo establecido por el artículo 1o. fracción V inciso d), de la Ley de Vías Generales de Comunicación, es una vía de esa naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento, en concordancia con el artículo 1o. fracción XII de la Ley de Expropiación.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos propiedad del Ejido de Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, por lo

que con fundamento en el artículo 187 fracción II del Código Agrario, se solicita de esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 286 del Código Agrario, manifiesto a usted que la superficie de terreno que se necesita es de 39,028.00 M2., integrada por una fracción que se localiza entre las estaciones 65+470.00 al 66+45.70, con origen de cadenamieto en El Risco, Estado de México.

Los datos de localización son los siguientes:

Se inicia la alineación en el P.S.T. Km., 65+470.00, localizada sobre tangente, en el origen y el lindero del Ejido tiene

(pasa a la siguiente página)

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al Ejido "Zoyatzingo", del Municipio de Amecameca, Méx.

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al Ejido "San Rafael", del Municipio de Naucalpan, Méx.

AVISOS JUDICIALES

"AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO"

una orientación $N8^{\circ}30'E$, de izquierda a derecha del eje del trazo, afectando 40.00 metros de ancho de los que 20.00 metros corresponden a la derecha y 20.00 metros a la izquierda del eje del trazo, sigue al P.C.—Km. 66+114.80, con una tangente de 644.80 m. de longitud y rumbo astronómico calculado $S43^{\circ}28'W$, continúa con curva espiral derecha de $G=0^{\circ}10'$, ángulo de deflexión $25^{\circ}26'$, ángulo central de la curva circular $22^{\circ}26'$; T.S.T.—288.63 m., L=448.67 m., R=1,145.91 m., ángulo central de la espiral $-1^{\circ}30'$, L.C.= 60.00 m., hasta el P.S.C.C.—Km 66+445.70 donde termina la afectación; el lindero del Ejido en esta última estación Km. 66+445.70, tiene una orientación $S66^{\circ}30'E$ de izquierda a derecha del eje del trazo.

Con el presente se acompañan por quintuplicado, planos de localización correspondientes.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Nación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez, satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 289 del Código Agrario.

Con el objeto de facilitar el desarrollo de las obras de utilidad que va a llevar a cabo esta Secretaría, le de estimar a usted, se autorice la ocupación provisional de los terrenos indicados, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Presidencial No. 672, de fecha 12 de marzo de 1947, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 12 de mayo del mismo año.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

EL SECRETARIO.

ING. GILBERTO VALENZUELA

Rúbrica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Poder Ejecutivo Federal.—México, D. F.—Secretaría de Recursos Hidráulicos.—Dirección de Aprovechamientos Hidráulicos.—Departamento Control de Aprovechamientos.—Oficina de Indemnizaciones y Avalúos.—Número de Oficio: 9.2-11770.

ASUNTO: Solicitud de expropiación de terrenos ejidales del poblado de "SAN RAFAEL", Mpio. de Naucalpan, Estado de México.—Presa "Dos Ríos", Méx.

México, D. F., 21 Junio 1962.

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION.
AV. JOSE MARIA IZAZAGA NUM. 155.
MEXICO 1, D. F.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 286 del Código Agrario, esta Secretaría solicita de ese Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización a su muy merecido cargo, la expropiación de bienes ejidales pertenecientes al poblado de "San Rafael", Municipio de Naucalpan, Estado de México, conforme al siguiente detalle:

- 1.—Los bienes por expropiar consisten en 0.7400 hectáreas de terreno ejidal.
- 2.—Los terrenos por expropiar forman parte del vaso y zona de protección de la Presa "Dos Ríos", Méx.
- 3.—Es de utilidad pública, según el Art. 2o., Fracción III, de la Ley de Riegos, la adquisición de los terrenos necesarios para alojar y operar dichas obras.

Con el presente remito a usted, por triplicado, el plano en el que se demarcan los terrenos cuya expropiación se solicita.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

EL SECRETARIO.

ALFREDO DEL MAZO.

Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DE LA LUZ JUAREZ DE MEDINA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un inmueble sin nombre ubicado en el Barrio de San Pedro de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 41.00 Mts. con Asunción Cornejo SUR: 41.00 Mts. con María de Lourdes Ortiz. ORIENTE: 8.50 Mts. con Leontina Cornejo, y PONIENTE: 8.50 Mts. con Moises Cornejo.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica. 3059.—7, 18 y 28 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS CORNEJO SOTO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "LAS JAULERAS", ubicada en el Barrio de San Pedro de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 54.00 mts., con Manuel Cornejo Soto; AL SUR, 54.00 mts., con fracción del mismo inmueble que se reserva el vendedor Manuel Cornejo Buendía; AL ORIENTE, 20.00 mts., con Calle de Josefa Ortiz de Domínguez; y AL PONIENTE, 20.00 mts., con Aureliano Meráz.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica. 3061.—7, 18 y 28 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ISABEL JIMENEZ DE MEJIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto al inmueble denominado "JALPA", ubicada en San Vicente Chicoloapan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 21.12 Mts. y linda con Ricardo Banda, actualmente Magdalena Ramírez Vda. de Banda; SUR: 21.12 Mts. y linda con Eusebio Vallejo, actualmente con Esperanza Palma; ORIENTE: 21.12 Mts. y linda con Caizado y PONIENTE: 21.12 Mts. y linda con Ricardo Banda, actualmente Magdalena Ramírez vda. de Banda.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica. 3062.—7, 18 y 28 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

AURORA ARIAS DE BRAVO, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio "Sin Denominación Especial" ubicado en Cuautzingo, Méx., mide y linda: Norte 20.00 Mts. Lineales, con Adrián Robles; Sur 20.00 Mts. Lineales con José García Velázquez; Oriente 8.00 Mts. lineales con calle Guerrero Poniente, 8.00 Mts. Lineales con Juana Velázquez.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., y a su fijación en el predio citado, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica. 3145 Bis.—21, 25 y 28 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

BENJAMIN IRIETA ROMERO, promueve diligencias INFORMACION AD. PERPETUAM, acreditar posesión sobre inmueble ubicado en Ixtapaluca, Méx., medidas colindancias: Norte, 13.20 Mts. Domingo Ibarra Romero; Sur, 13.20 Mts. calle Progreso; oriente, 94.20 Mts. calle Guerrero; Poniente, 94.20 Mts., Angel Olivera Ariza.

Para publicación tres veces tres en tres días Gaceta del Gobierno y Noticiero.—Dado a los treinta y un días mes de octubre 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado en materia civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica. 3146 Bis.—21, 25 y 28 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE GARCIA MORENO, promueve información de dominio de Una casucha con sitio anexo, ubicada en Zinacantepec, en la Calle de Juárez No. 424; que mide: ORIENTE, 12.30 Mts. con la fracción de Marcelina Martínez y otra.—AL PONIENTE, 12.41 Mts. con Tiburcio Chávez, AL NORTE, 10.60 Mts. con la Av. Juárez, que es la de su ubicación. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a diez de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica. 3148.—21, 25 y 28 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA DEL REFUGIO CAMARGO MENDOZA, promueve Diligencias de Información de Dominio de un inmueble ubicada en San Jerónimo Chicahualco: NORTE, 24.30 Mts. Alfonso Meza; por el Sur, 24.30 Mts. Hermenegilda Salazar; ORIENTE, 57.20 Mts. Joel Guzmán, PONIENTE, la misma medida con Miguel Almazán. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces de tres en tres días y en otro periódico. Toluca, Méx., a diez de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 3154.—21, 25 y 28 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOSEFINA PEREZ MANDUJANO VIUDA DE NUÑEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre dos fracciones terreno común repartimiento, ubicadas jurisdicción población Ocuilán de Arteaga, este Distrito, mide y lindan. LA PRIMERA.—Denominada "EL CARACOL" norte, 70.00 metros, río, sur, 70.00 metros, Juan Antonio López Núñez; oriente, 40.00 metros, río; poniente, 40.00 metros, carretera La Marquaza-Chalma.— SEGUNDA.—Denominada "EL PORTEZUELO", norte, 447.50 metros, camino vecinal; sur, 429.70 metros, monte; oriente, 187.70 metros, Magdalena Núñez Castillo; poniente, 40.70 metros camino.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días. periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "RUMBO" editan-se Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., ocho días octubre mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica. 3160.—21, 25 y 28 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

J. FELIX GARCIA CARDOSO, promueve Información de Dominio sobre un terreno con casucha ubicado en Santiago Miltepec de este Distrito Judicial, mide y linda: NORTE 17 Mts. Maximino García, SUR 17 Mts. Carlos Escobar, ORIENTE 7 Mts. Maximino García y PONIENTE 7 Mts. Calle de Aldama, Casucha compuesta de dos cuartos y cocina de adobe con cimientos de piedra, Techos de Teja, piso natural.—El C. Juez dio entrada ordenándose publicarse en la Gaceta de Gobierno y Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiroz G.—Rúbrica.

3161.—21, 25 y 28 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENCARNACION DIAZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "PERASTITLA", ubicado en el pueblo de OCOPULCO, perteneciente a la Municipalidad de CHIUTLA, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros y linda con calle; AL SUR: 32.73 metros y linda con Luis Diaz. AL ORIENTE: 32.40 metros y linda con calle Pino Suárez. AL ORIENTE: 31.95 metros y linda con José Lazcano.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero en Toluca. Dado en Texcoco, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos, Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

3163.—21, 25 y 28 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ALVARO MARTINEZ.

Promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "MORALESKO", ubicado en la Purificación, de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 60.80 Metros con Gil Rupit; AL SUR, 44.20 Mts. con Camino; AL ORIENTE, 18.70 Mts., con ANTONIO DE LEON, AL PONIENTE, 34.50 Mts., con CAMINO.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, dado en Texcoco, México, a los trece días de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

3164.—21, 25 y 28 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REMEDIOS MORALES SOLEDAD, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio ubicado en el Municipio de Netzahualcóyotl Colonia Ampliación Villada Oriente, que mide y linda: NORTE 16.50 mts., con lote 13; SUR.—16.50 mts., con lote 15; ORIENTE 10.00 mts., con lote 29 y PONIENTE.—10.00 mts., con calle Santa Rosa.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, México, los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal.—Doy fe.—Texcoco, Méx., 17 de diciembre de 1974.—El Secretario, C. Horacio Jaramillo.—Rúbrica.

3166.—21, 25 y 28 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

TOMASA VELAZQUEZ MARTINEZ, por su propio derecho, promueve en este Juzgado Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en la vía de Jurisdicción voluntaria para acreditar la posesión que dice tener de un terreno ubicado en la Cuarta Manzana del Municipio de Almoloya de Alquiciras de este Distrito Judicial de Sultepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 50.50 cincuenta metros con cincuenta centímetros colindando con la calle de LA PAZ, AL SUR, 32.00 treinta y dos metros colindando con la señora ADELA MARTINEZ M. hoy BALTAZAR MENDIOLA, AL ORIENTE; 56.00 cincuenta y seis metros colindando con el ING. ADAN LOPEZ Y LOPEZ, y AL PONIENTE; 47.90 cuarenta y siete metros noventa centímetros colindando con el mismo ING. ADAN LOPEZ Y LOPEZ. El C. Juez admitió diligencias, ordenándose su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas créanse mayores derechos presenten a deducirlo en términos de ley.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 13 de diciembre de 1974.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

3167.—21, 25 y 28 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JOSE MORAN SANCHEZ, Único universal heredero bienes LEONARDO GOMEZ TRIGOS promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto dos fracciones de terreno actualmente uno solo, Poblado Santa María Rayón nombre "LA VEREDA", medidas y colindancias: Norte 25.50 Mts. con María Guadalupe Sánchez; SUR en un punto 19.20 Mts. con Leonardo Gómez y en otro punto de 4.60 Mts. con Algela Cerino; Oriente en punto 21.00 Mts. con Calle y otro punto 89.50 Mts. con Angela Cerino; Poniente 110.50 Mts. con Angela Nájera. Su objeto es la inscripción en el Registro Público de la Propiedad inmueble descrito. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero.—Tenango del Valle, Méx., 16 de Diciembre de 1974.—Lic. Fidencia Hernández Islas.—Rúbrica. 3168.—21, 25 y 28 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CARMEN ALCOGER SOTELO DE TEMBLADOR, apoderada doctor SERGIO RAMIRO TEMBLADOR ALCOGER, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión tiene poderdante diez años, Lote terreno 149 paraje "PEÑAS RAYADAS", Municipio Tenancingo, colinda: NORTE, 102.00 metros, Alejo Martínez; SUR, 88.00 metros, Fernando Ayala Alcocer; ORIENTE, 60.00 metros, Vía Pie Gigante; PONIENTE, 50.00 metros, doctor Juan Alberto Dueñas.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, publicación tres veces tres en tres días, periódicos "Gaceta Gobierno" y "Provincia", editanse Toluca y Tenancingo, Méx., respectivamente, expido presente Tenancingo, dieciocho diciembre mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica. 3170.—21, 25 y 28 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ROSA VELAZQUEZ DE GUTIERREZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico, ubicado paraje Tepetzingo, Municipio Tenancingo, mide y linda: norte, 256.00 metros, Río; sur, 227.60 metros, María Esther Salcedo Esperón; oriente, 910.68 metros, Angel Gutiérrez, Leonar Cruz, Eneida Cruz, José Arenas; poniente, 1,045.50 metros, Río.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "PROVINCIA", editanse Toluca y Tenancingo, Méx., respectivamente, expido presente Tenancingo, Méx., cinco días diciembre mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

3171.—21, 25 y 28 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA ISABEL ANASTACIA TENORIO VEGA, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre un predio ubicado en Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos México, denominado "EL EJIDO", mide y linda:

NORTE.—2,197 Mts., con la Sucesión de Juana Aguilar (hoy Felipe Aguilar Anaya).

SUR.—2,200 Mts., con Aquilino Gutiérrez Fernández.

ORIENTE: 13.37 Mts., con terrenos de desecación del lago de Texcoco.

PONIENTE.—12,93 Mts., con Gran Canal.

SUPERFICIE TOTAL.—28,910.27 Metros Cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", y el periódico LA PROVINCIA, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.—Se expide el presente a los seis días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica. 3172.—21, 25 y 28 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOLORES GONZALEZ CHAVARRIA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de los predios denominados "APAPAZCO SEGUNDO" y "LA CUEVA", ubicados en Sta. María la Cabecera, Municipio de Chimalhuacán, que miden y lindan: "APAPAZCO SEGUNDO"; NORTE: 27.37 mts. con Dionisio Castillo; SUR: 35.13 mts. con Felipe González; ORIENTE: 129.28 mts. con Cirilo Saldívar; PONIENTE: 140.12 mts. con Tomás Jiménez "LA CUEVA"; NORTE: 81.90 mts. con Moises González; SUR: 85.60 mts. con Javier Olivares; ORIENTE: 32.80 mts., con camino; PONIENTE: 38.60 mts. con Cornelio Buendía.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, dado en Texcoco, México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica. 3173.—21, 25 y 28 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOMINGO GONZALEZ GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto a los predios denominado "APAPAZCO" y "TLATELCO", ubicados en Sta. María la Cabecera y Sta. Domingo, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, que miden y lindan: "APAPAZCO" NORTE: 43.15 Mts. con Santiago Castillo; SUR: 43.15 Mts. con Lucía González; ORIENTE: 147.20 Mts. con Aureliano González y PONIENTE: 147.80 Mts. con Guadalupe Cornejo. "TLATELCO", NORTE: 180.10 Mts. con Moisés González; SUR: 167.28 Mts. con Luis Rico y Felipe González; ORIENTE: 48.00 Mts. con Félix Jiménez; y PONIENTE: 50.00 Mts. con camino.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica. 3174.—21, 25 y 28 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MOISES GONZALEZ GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto a los predios denominados "APAPAZCO", "TLATELCO" y "LA CUEVA", ubicados en Sta. María la Cabecera, Sto. Domingo y Sta. María la Cabecera, Municipio de Chimalhuacán, que miden y lindan: "APAPAZCO" NORTE: 60.00 Mts. con Guadalupe Cornejo; SUR: 60.00 Mts. con Mauricio González; ORIENTE: 107.30 Mts. con Lucía González; PONIENTE: 107.30 Mts. con Mauricio González. "TLATELCO"; NORTE: 180.10 Mts. con Aureliano González; SUR: 167.28 mts. con Domingo González; ORIENTE: 48.00 mts. con Félix Jiménez; PONIENTE: 50.00 mts. con camino. "LA CUEVA"; NORTE: 81.90 mts. con Felipe González; SUR: 85.60 mts. con Dolores González Chavarría; ORIENTE: 30.00 mts. con camino y PONIENTE: 34.00 Mts. con Cornelio Buendía.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, dado en Texcoco, México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica. 3175.—21, 25 y 28 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ROMUALDO VILLAVICENCIO ORTEGA, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuum acreditando posesión concepto propietario dice tener un terreno rustico ubicado Las Casa Viejas San Lorenzo Huitzililapan, medidas y colindancias: Norte 326.00 metros con Onofre Villavicencio y Gerónimo Solís; Sur 178.00 metros Alfredo Santana y Cipriano Matías; Oriente 326.00 metros Hermenegildo Vega; Poniente 325.00 metros Baldomero Herrera. Publíquese tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., Diciembre 18 de 1974. Doy fe.—El Secretario, J. Félix Garay Comacho.—Rúbrica. 3176.—21, 25 y 28 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RAUL DIAZ ESCARTIN, promueve Información Ad-Perpetuum, Exp. No. 2066/74, del terreno con casa marcada con el No. 315 de la calle de Adolfo López Mateos del poblado de Santiago Miltepec perteneciente a este Distrito; AL NORTE, 24.50 Mts. con calle de su ubicación; AL SUR, 24.00 Mts. con callejón Melchor Ocampo; AL ORIENTE, 64.00 Mts. con Nicanora Maldonado y AL PONIENTE, 64.00 Mts. con Santiago Romero; para su publicación Gaceta de Gobierno y otra periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 18 de diciembre de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Emilio Peñalosa Alvarado.—Rúbrica. 3177.—21, 25 y 28 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1423/74. HERLINDA ROSSANO DE GONZALEZ, promueve Información de dominio sobre un terreno-casucha ubicado en Metepec, Méx. que mide y linda Norte 62.70 Mts. con Simán Rossano, Sur 62.70 Mts. con Calle Pedro Ascencio, Oriente 29.00 Mts. con Calle Ignacio Comonfort Poniente 33.00 Mts. con Nicandra León de Bola. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Heraldo de esta Ciudad. Toluca, Méx., 9 de diciembre 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica. 3125.—14, 28 dic y 11 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA DE LOURDES KURI DE ABEDROP, ha promovido ante este Juzgado diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA de INMATRICULACION respecto del predio denominado "LA CASA VIEJA" ubicado en el Pueblo de San Francisco Chimalpa, Municipio de Naucalpan de Juárez de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: En 68.10 Mts. con EFRAIN LOPEZ y en 25.30 Mts. con Camino Vecinal.

AL SUR, en 136.20 Mts. con ERNESTO ANCIRA.

AL ORIENTE, 74.30 Mts. con REBECA GRANCAL.

AL PONIENTE, 45.00 Mts. con EFRAIN LOPEZ y en 49.60 Mts. con EFRAIN LOPEZ.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico PROCINVA que se edita en esta Ciudad. Dados en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

3118.—14 28 dic. y 11 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMILIA LOYOLA DE DE LEON, Ha promovido ante este H. Juzgado diligencias para el efecto de INMATRICULAR A SU FAVOR el predio denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el Fraccionamiento "Guarda Viejo", ubicado en el Pueblo de Santa Cruz Ayotuzco, Municipalidad de Huixquilucan, Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE:—37.00 mts., y linda con el Lindero Perimetral.

SUR.—22.00 mts., y linda con retorno del convento.

ORIENTE.—47.70 Mts., linda con el lote número once, de la manzana número tres.

PONIENTE.—62.50 mts., linda con el lote número nueve de la manzana número tres.

SUPERFICIE TOTAL.—1,588.50 M2., (MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS).

Para su publicación de tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el Periódico "PROVINCIA", que se edita en esta Ciudad.

Dados en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 26 días del mes de noviembre del año de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

3119.—14, 28 dic. y 11 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

VALENTIN SANCHEZ MORA, promueve Información de Dominio sobre un terreno Denominado "EL CHARCO" ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán Municipio de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 11.72 calle Mérida, SUR. 8.12 Mts. Feliciano Pérez en otra línea al mismo sur 3.20 Mts. Martín Mancilla Castañeda, ORIENTE 31.76 Mts. con Miguel Pérez, en otra línea al mismo Oriente de 1.77 Mts. Martín Mancilla Castañeda, PONIENTE 33.53 Mts. Arturo Cruz Reza y Erasto López El C. Juez dio entrada ordenándose publicarse en la "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 17 de Dic. de 1974.—El Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiroz G.—Rúbrica.

3181.—25, 28 dic. y 1o. enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

La señora GUADALUPE H. Saviñon Vda. de Lavín, promoviendo por su propio derecho Diligencias en Vía de Jurisdicción Voluntaria a fin de obtener la inmatriculación de una fracción de terreno ubicado en la Colonia Vicente Guerrero en Villa Nicolás Romero, Estado de Méx; con las siguientes medidas;

Al Norte, en 120 Metros con Carretera Municipal.

Al Sur, 120.30 metros, con Ecaterina Rosas.

Al Oriente, en 98.95 metros con camino.

Al Poniente, 114 metros con ejido del Pueblo.

Con una superficie de 12,764 metros cuadradas. Para publicarse por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Avance, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dada en el local de éste Juzgado a los veintiséis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P. D. Roberto Barreto Albitar.—Rúbrica.

3126.—14, 28 dic. y 11 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. MARCELINO PLIEGO ZARATE.

Se hace del conocimiento que en el Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, obra una demanda en contra de USIED, formulada por el señor Juárez Cereza Martín, en el expediente 1496/74, relativo al Juicio USUCAPION, y en virtud de que el actor ignora el domicilio de Usted, el Ciudadano Juez del Conocimiento Acordó: De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le haga saber que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación; quedando a disposición las copias del traslado en la Segunda Secretaría del Juzgado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días de la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veintiséis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3143.—18, 28 dic. y 8 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

JOSE MANUEL ANAYA ACUÑA, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión y dominio que dice tener respecto de un terreno y casa construida en él, ubicada en la Privada de San Vicente de esta Ciudad de Valle de Bravo, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 7.00 metros, con Fafael Escudero; Al Sur, en cinco líneas de 2.00; 1.00; 3.50; 7.00 y 1.50 metros, con María Isabel Patiño; Al Oriente, 6.80 metros, con la Privada de San Vicente; Al Poniente dos líneas de 6.80 y 7.00 metros, con Rafael Escudero y José Manuel Anaya Acuña.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, en cumplimiento al artículo 289B del Código Civil vigente en el Estado.—Valle de Bravo, México, a dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, C. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

3186.—25, 28 dic. y 1o. enero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

TERCERA ALMONEDA DE REMATE

En cumplimiento de lo ordenado por auto dictado el cuatro de diciembre del año en curso, expediente 2874/69, EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ESTHER JIMENEZ RUIZ, contra SARA MORALES DE SANCHEZ y LEONARDO SANCHEZ, se fijaron las DOCE HORAS del día DIEZ DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO, para que tenga verificativo la TERCERA ALMONEDA DE REMATE del bien embargado en el presente juicio, consistente en el terreno y casa construida, ubicado en la calle de Popocatepetl No. 90, antes lote 12, de la manzana 8, Fraccionamiento San Javier de esta Ciudad, con una superficie de 200.00 metros cuadrados y lindando, al Norte, con lote 11 en 20.00 metros; al Sur, 20.00 metros con Lote Trece; al Oriente en 10.00 metros con calle Popocatepetl y al poniente, en 10.00 metros, lindando con lote 12, tenérase como base para el remate, la cantidad de (CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), suma que resultó según la deducción de 10% correspondiente al precio fijado en la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE, celebrada con anterioridad. Siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho precio.

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días, en el Periódico "GACETA DEL GOBIERNO", y EL RUMBO, que se editan respectivamente en la ciudad de Toluca, Méx. y en esta Ciudad, así como en los Estrados del Juzgado, se expide a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jorge Garcia Mandragón.—Rúbrica.

3180.—25, 26 dic. y 1o. enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EVERARDO OLGUIN ALCANTARA, promueve Información de Dominio de un terreno ubicada en San Jerónimo Chichahuaco: NORTE, 32.00 Mts. Margarito Martínez, SUR, 32.00 Mts. Roberto Pineda, ORIENTE, 16.00 Mts. Mercad Peralta, PONIENTE, 16.00 Mts. con Calle. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza Garcia.—Rúbrica.

3182.—25, 28 dic. y 1o. enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

RAFAEL GONZALEZ GARDUÑO Y ALVARO GONZALEZ GARDUÑO, promueven diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión y dominio que dicen tener respecto de dos fracciones de terreno que se encuentran ubicados en la Ranchería de González, Avándaro, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: la primera fracción, linda: Al Noreste, en tres líneas de 53.50; 60.00 y 56.50 metros, con Alvaro, Aldegunda y María Luisa González Garduño; Al Sureste, en tres líneas de 20.00; 20.00 y 5.00 metros, con Alvaro González Garduño; Al Suroeste, en cinco líneas de 57.00; 16.00; 29.70; 20.50 y 94.00 metros, con Felix Michulán y Genaro González Garduño; Al Noroeste en dos líneas de 55.00 y 14.50 metros, con el Campo de Golf separados por el Río de González. Segunda fracción: Al Noreste, 42.00 metros, con el Campo de Golf separados por el Río de González; Al Sureste, 156.00 metros, con Magdalena González Garduño; Al Suroeste, en dos líneas de 20.00 y 56.50 metros, con Rafael González Garduño; al Noroeste, 166.50 metros, con Aldegunda González Garduño.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado.—Valle de Bravo, México, a dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, C. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

3185.—25, 28 dic. y 1o. enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

INOCENTE ARROYO MEJIA, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de dos fracciones de terreno ubicadas en el Paraje denominado "San Jose Agua Zarca" del municipio de San Martín Cuicatlan, de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: Primer fracción: Al Norte, 754.00 metros, con Odilia y Efraín Arroyo; Al Sur, 736.50 metros, con Crisóforo Benítez y Heriberto Pedraza; Al Oriente, 217.50 metros, con Inocente Arroyo; Al Poniente, 901.00 metros, con Atanacio y José Vargas Jaramila.—Segunda fracción: Al Norte, 470.00 metros, con J. Ascención Arroyo; Al Sur, 450.00 metros con Heriberto Pedraza; Al Oriente, 647.00 metros, con Silvia Arroyo; Al Poniente, 541.50 metros, con Odilia y Efraín e Inocente Arroyo. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, en cumplimiento del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado.—Valle de Bravo, México, a dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, C. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

3187.—25, 28 dic. y 1o. enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA LUISA GONZALEZ GARDUÑO, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en la Ranchería de González, Avándaro, perteneciente a esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste, 110.00 metros, con el Campo de Golf; Al Sureste, 76.00 metros, con el Campo de Golf separados por el Río de González; Al Suroeste, 12.00 metros, con Aldegunda González Garduño; Al Noroeste, en tres líneas de 36.00; 10.50 y 12.00 metros, con Rafael González Garduño.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, en cumplimiento del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado.—Valle de Bravo, México, a dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, C. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

3188.—25, 28 dic. y 1o. enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MAGDALENO GONZALEZ GARDUÑO, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en la Ranchería de González, Avándaro, perteneciente a esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en cuatro líneas de 31.00; 27.40; 42.70; 20.00 metros, con el Río de González; Al Oriente, en seis líneas de 24.50; 37.00; 41.70; 22.30; 23.00 y 19.95 metros, con Emilio Sheka; Al Sur, 154.10 metros con Emilio Sheka; Al Poniente, 149.50 metros, con Alvaro González Garduño.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, en cumplimiento del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado.—Valle de Bravo, México, a dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, C. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

3189.—25, 28 dic. y 1o. enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ZEFERINA SUAREZ GALICIA, promueve Información Ad-perpetuum para acreditar posesión del terreno de los llamados de Comita repartimiento con construcción ruinosas denominada "XOCHIPAPA" ubicado en la calle de Guerrero No. 4 del Pueblo de Zoyatzingo, Municipio de Arzacameca de Juárez, Estado de México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 47.30 metros, con calle de Guerrero; SUR: 47.90 metros con calle de Mecánicos; ORIENTE: 42.20 con propiedad de Modesto López y PONIENTE: 42.60 metros, con propiedades de Juan Perano y Angel Perano. Teniendo una superficie de 2,018.24 M2. Dicho inmueble lo adquirió del señor Justino Ramos Galicia.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero" que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., expedido a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro en la ciudad de Chalco, Méx.—Doy fe.—El C. Secretario del Rama Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

3193.—25, 28 dic. y 1o. Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITO Y ELISEO MONZALVO GONZALEZ, promueven diligencias de Información de DOMINIO, respecto de un inmueble denominado "SAN PEDRO", ubicado en el pueblo de Huaxotla de este Distrito, el señor MARGARITO MONZALVO GONZALEZ, de una fracción que mide y linda: AL NORTE: 87.40 metros, con Luis Ramírez; AL SUR, igual medida, con Eliseo Monzalvo González; AL ORIENTE: 21.00 metros, con Callejón; y AL PONIENTE: 22.00 metros, con Demetrio Monzalvo. Y el señor ELISEO MONZALVO GONZALEZ, de otra fracción que mide y linda: AL NORTE: 87.40 metros, con Margarito Monzalvo; AL SUR: 88.10 metros, con Loreto y Marcia González; AL ORIENTE: 21.00 metros, con Callejón y AL PONIENTE: 22.00 metros, con Demetrio Monzalvo. Esta fracción tiene casa.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3196.—25, 28 dic. y 1o. enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. EUGENIA ORTIZ CASTRO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un sitio con casa denominada "ATICPAC", ubicado en el pueblo de la Magdalena Atzacap, Municipio de Los Reyes La Paz, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 20.75 mts., con Herminia Galicia Ortiz, 4.00 mts., en un Ancón, 33.70 mts., con Herminia Galicia Ortiz, 6.50 mts., en otra Ancón, 22.80 mts., con Herminia Galicia Ortiz; AL SUR, en una parte 55.55 mts., y en otra 24.00 mts., con Pomposa Ortiz Ortiz; AL ORIENTE, en una parte 17.40 mts., con Pomposa Ortiz Ortiz y en otra 13.50 mts. con Gonzalo Nájera, y AL PONIENTE, 25.90 mts., con Calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3197.—25, 28 dic. y 1o. enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BERNABE SORIANO TORRES, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del sitio denominado "PLATELCO", ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes La Paz, México, que mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con Apolonia Nájera Vda. de Olmedo; SUR: 22.00 metros con Callejón; ORIENTE: 19.70 metros, con Callejón; Y PONIENTE: 19.70 metros, con Julián Nájera.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

3194.—25, 28 dic. y 1o. enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FILIBERTO RAMOS RAMOS, promueve diligencias de Información de dominio, respecto del predio "TLOPANACASCO", ubicado en Tezayuca de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 23.36 M. con calle 5 de mayo; SUR 23.36 M. con Inocente Ramos; ORIENTE 13.36 M. con José Orona y PONIENTE 13.36 M. con Inocente Ramos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, México a trece de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primera Civil, Lic. María Guadalupe Maya.—Rúbrica.

3195.—25, 28 dic. y 1o. enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

DOMITILA ARCE NAVARRO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión de terreno ubicado en el Pueblo de San Mateo Nopala, Municipio de Tlaxiaco, de este Distrito, con las medidas y colindancias siguientes: NORTE Y SUR en 200.00 metros con Camino y Barranca respectivamente; ORIENTE Y PONIENTE en 100.00 metros con Foz Villaliente y Sucesión de José Covarrubias; superficie total: 200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y Avarca se editan en Toluca y esta Ciudad, para conocimiento de personas con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Tlalnepantla, México, a 5 de Diciembre de 1974.—El Segundo Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3200.—25, 28 dic. y 1o. enero.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboraron los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",
Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.